



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	ACCIÓN POPULAR
RADICADO	05001 31 03 002 2019 00024 00
ASUNTO	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO.

En atención a la solicitud de aplazamiento de la audiencia de pacto de cumplimiento realizada por el agente del Ministerio Público (Procurador 10 Judicial II), y teniendo en cuenta que el motivo expuesto para ello resulta de recibo para el Despacho, se fija como nueva fecha para su realización el **10 de agosto de 2021 a las 10:00 a.m.**, a través de la plataforma TEAMS.

Notifíquese esta decisión, personalmente o mediante oficio a todas las personas naturales y jurídicas que intervienen en este proceso.

NOTIFÍQUESE

6.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA

Juez

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 089

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 15 de junio de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

BEATRIZ ELENA GUTIERREZ CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e01d4224178e8bcbc3b3f9883d3a96b6e96f7b1845f55e53339d3f03f664bc37

Documento generado en 11/06/2021 09:02:22 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**